

COMITÉ DE INFORMACIÓN

Acta HGM/C.I. No. 04/14

Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA IV SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN.

Siendo las 14:30 horas., del día 15 de mayo del año 2014, en la Sala de Juntas de la Dirección General Adjunta de Administración y Finanzas del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, estando presentes el C. Juan Miguel Galindo López, Director General Adjunto de Administración y Finanzas y Titular del Comité de Información; Dr. Felipe Sandoval Magallanes, Director General Adjunto Médico y Titular de la Unidad de Enlace; Lic. María Eugenia Galván Antillón, Titular del Órgano Interno de Control e Integrante del Comité de Información; y como invitados el Lic. José García Zurita, Jefe de Departamento de Asuntos Penales y Médicos Legales como suplente de la Lic. Judith A. Sánchez Ramírez, Subdirectora Jurídica y como puntos a debatir la Lic. Alexandra E. Chávez Mayol y Sánchez, Directora de Recursos Humanos; se dio inicio a la IV Sesión Extraordinaria del Comité de Información en la que se expuso lo siguiente:

Primero.- Revisión del Recurso de Revisión folio RDA 0511/14 referente a la Solicitud de Información 1219700016214.

Segundo.- Revisión del Recurso de Revisión folio RDA 0512/14 referente a la Solicitud de Información 1219700014314.

Tercero.- Revisión del Recurso de Revisión folio RDA 0517/14 referente a la Solicitud de Información 1219700044313

Una vez analizado y debatido el punto de acuerdo, este Comité de Información llega al siguiente acuerdo:

Primero. Por lo que respecta al primer punto referente al Recurso de Revisión folio RDA/0511/14 referente a la Solicitud de Información 1219700016214, este Comité de Información confirma y aprueba la respuesta otorgada por la Dirección de Recursos Humanos mediante su oficio DRH/902/2014 de fecha 14 de mayo de 2014, en donde se anexan las constancias de percepciones y deducciones debidamente selladas y firmadas del primero de enero de dos mil siete al treinta y uno de diciembre del año dos mil siete de la C. Márquez Castillo Catalina, con lo que con ello se da respuesta al requerimiento interpuesto por la C. Catalina Márquez Castillo.

Segundo. Por lo que respecta al segundo punto referente al Recurso de Revisión folio RDA/0512/14 referente a la Solicitud de Información 1219700014314, este Comité de Información confirma y aprueba la respuesta otorgada por la Dirección de Recursos Humanos mediante su oficio DRH/862/2014 de fecha 14 de mayo de 2014, en donde se anexan las constancias de percepciones y deducciones debidamente selladas y firmadas del primero de enero de dos mil siete al treinta y uno de diciembre del año dos mil siete de la C. González Vázquez Guadalupe, con lo que con ello se da respuesta al requerimiento interpuesto por la C. González Vázquez Guadalupe.

Tercero. Por lo que respecta al tercer punto este comité de información confirma que hubo una omisión por parte de la Unidad de Enlace en cuanto a la Dirección de la solicitante, si bien la información se encontró en tiempo se omitió colocar el número de lote en la dirección, razón por la cual no fue posible entregarlo al domicilio del solicitante, sin embargo dicha omisión ya fue subsanada colocando correctamente la dirección y enviándolo al domicilio de la recurrente, con lo que con ello se da respuesta al recurso que interpuso la C. Yessica Ramírez Ortiz.

Cuarto.- Este Comité de Información resuelve que la información presentada por las Áreas correspondientes cumplen con lo requerido en los Recursos de Revisión antes mencionados interpuestos por los Recurrentes y en consecuencia se ordena a la Unidad de Enlace envíe a las direcciones que los recurrentes señalaron para recibir todo tipo de notificaciones la información anteriormente mencionada; así mismo, se deberá informar al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública Gubernamental en los alegatos correspondientes, con fundamento al artículo 58 fracción IV de la ley en cita, lo que se ha realizado respecto del acto impugnado, dando así cabal respuesta a las solicitudes de información original.

Por lo que no habiendo más asuntos que tratar en la presente Sesión, se cierra la misma siendo las 15:00 horas del mismo día de su inicio firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.

C. Juan Miguel Galindo López
Director General Adjunto de Administración y Finanzas y
Titular del Comité de Información

Dr. Felipe Sandoval Magallanes
Director General Adjunto Médico y Titular de
la Unidad de Enlace

Lic. María Eugenia Galván Antillón.
Titular del Órgano Interno de Control e
Integrante del Comité de Información.